

DEPARTAMENTO DE THAT'S ENGLISH
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE A2, B1, B2 y C1
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
CURSO 2025-2026

Nivel	Parte	Alumnado	Examen			Publicación resultados	Aclaraciones	
			Día	Hora	Lugar		Día	Hora
A2	Escrita	TODOS	1	16.30	Puerta C/Violante Hungría	2 sept. 22.00	16 sept. 18.15	
	Oral	TODOS	1	18.30	(ver nota 1)			
B1	Escrita	TODOS	3	16.00	Puerta C/Violante Hungría	9 sept. 22.00	16 sept. 17.30	
	Oral	TODOS	4, 7, 8 y 9*	-	(ver nota 2)			
B2	Escrita	TODOS	1	16.00	Puerta C/Violante Hungría	8 sept. 22.00	16 sept. 16.45	
	Oral	TODOS	2, 4, 7 y 8*	-	(ver nota 2)			
C1	Escrita	TODOS	7	16.00	Puerta C/Violante Hungría	11 sept. 22.00	16 sept. 16.00	
	Oral	TODOS	8, 9, 10 y 11*	-	(ver nota 2)			

- Solo si fuera necesario por el volumen de alumnado. Orales de B1, B2 y C1: Una vez realizadas las pruebas escritas, se confirmará los días y horas concretos de realización de los orales.

IMPORTANTE

- El alumnado debe presentarse **30 minutos antes del comienzo de la prueba.**
- Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumnado deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel y el DNI. Se recomienda captura de pantalla.
- Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- No se permitirá llevar ningún tipo de reloj de pulsera (ya sea inteligente o analógico), ni acceder con dispositivos inteligentes (teléfonos móviles, gafas inteligentes) que deberán permanecer apagados durante la realización de las pruebas.
- La utilización de material no autorizado, copiar o intentar copiar durante el examen, supondrá la anulación de la prueba o pruebas que se estén realizando. Asimismo, el pelo deberá estar recogido, retirado de las orejas.

NOTAS:

1. **Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales del nivel A2:** La convocatoria se publicará en el tablón del That's English a las 18.30h.y se realizará el día 1 de septiembre a las 18.30h en estas aulas:

S. Diez Aula 209
N. Guillén Aula 210
S. Granados Aula 211
F. Fuertes Aula 212

2. **Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales de los niveles B1, B2 y C1.** Se publicará la convocatoria del oral tras la realización del examen escrito en la página web de la Escuela (Sección departamento de That's English) y en el tablón de la Escuela.

Es posible solicitar **cambio de fecha/hora exclusivamente** a través de la Zona de Usuarios (CentrosNet) desde la finalización de la prueba escrita hasta las 22.00 horas del día siguiente. **No se atenderán las solicitudes recibidas por teléfono o correo electrónico. Deberá comprobar la convocatoria definitiva para saber el día y turno de su examen.**

3. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. El alumnado que hubiera solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, debe indicarlo al acceder al lugar del examen.
4. **Horario de comienzo de las pruebas escritas:**

DEBE PRESENTARSE 30 MIN. ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA

NIVEL A2

- Comprensión de Textos Escritos: 16.30
- Comprensión de Textos Orales: 17.10
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 17.40

NIVEL B1

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 16.55
- Mediación escrita: 17:35
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.10

NIVEL B2

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 17.00
- Mediación escrita: 17.45
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.20

NIVEL C1

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 17.05
- Mediación escrita: 17.55
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.35

5. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales y Mediación Oral:** Las producciones orales serán grabadas únicamente a efectos de evaluación.
6. **Aclaraciones de A2, B1, B2 y C1:** La sesión de aclaraciones de That's English tendrá lugar el día 16 de septiembre en las horas indicadas en la tabla. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones** que se presenten al candidato durante la sesión de aclaraciones. El lugar de las aclaraciones se publicará en el tablón del departamento.
7. **Solicitud de revisión de calificación:** Si, tras las oportunas aclaraciones, existe desacuerdo con la calificación final obtenida, el alumnado podrá solicitar por escrito a la Dirección de la Escuela la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir de aquel en el que se produjeron dichas aclaraciones. El plazo comprende los días 17, 18 y 21 de septiembre.

Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán presentarse de forma **presencial** en las oficinas de la Escuela de 9.00 a 14.00h., donde se les dará registro de entrada. (Art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)

8. **Una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2026-27.**

16 de junio de 2026

***NOTA:** En esta convocatoria se ha evitado el uso genérico del masculino. Si se diera el caso, debe entenderse referido tanto a hombres como mujeres.